

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10528** *Resolución de 22 de septiembre de 2015, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Jaén» núm. 120, de 25 de junio de 2015, y núm. 183, de 22 de septiembre de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Un puesto de trabajo vacante denominado Director de Comunicación, mediante el sistema de libre designación.

Un puesto de trabajo vacante denominado Director del Área de Cultura y Deportes, mediante el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Jaén, 22 de septiembre de 2015.–El Diputado-Delegado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, Ángel Vera Sandoval.